NACIONES UNIDAS

A

Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/42/562*
23 de septiembre de 1987
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Cuadragésimo segundo período de sesiones
Temas 49, 66 j), 76, 85 y 129 del programa

CESACION DE TODAS LAS EXPLOSIONES DE ENSAYO DE ARMAS NUCLEARES

EXAMEN DE LA APLICACION DE LAS RECOMENDACIONES Y DECISIONES APROBADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL EN SU DECIMO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES: CESACION DE LA CARRERA DE ARMAMENTOS NUCLEARES Y DESARME NUCLEAR

COOPERACION INTERNACIONAL PARA LA UTILIZACION DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE CON FINES PACIFICOS

LA CRISIS DE LA DEUDA EXTERNA Y EL DESARROLLO

ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIAS ENTRE ESTADOS

Carta de fecha 14 de septiembre de 1987 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Rumania ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de enviarle adjunto un documento titulado "Consideraciones y propuestas de Rumania y su Presidente, Sr. Nicolae Ceauşescu, con respecto a las cuestiones principales de la vida internacional que figuran en el programa del cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas" (véase el anexo).

Le agradeceré que haga distribuir la presente carta y su anexo como documento oficial de la Asamblea General en relación con los temas 49, 66 j), 76, 85 y 129 del programa.

(Firmado) Petre TĂNĂSIE
Embajador
Representante Permanente

* Publicado nuevamente por razones técnicas.

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

ANEXO

Consideraciones y propuestas de Rumania y su Presidente, Sr. Nicolae Ceauşescu, con respecto a las cuestiones principales de la vida internacional que figuran en el programa del cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas

El cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que inicia sus trabajos el 15 de septiembre de 1987, se celebra sobre el trasfondo de una situación internacional que continúa siendo particularmente grave y compleja por efecto de la aceleración de la carrera de armamentos, primera y principalmente armamentos nucleares. Hay en diversas partes del planeta una serie de conflictos y situaciones de tirantez cuya persistencia e incluso agravación es de señalar. Se recurre todavía a la fuerza y a la injerencia brutal en los asuntos internos de otros Estados. La economía mundial se enfrenta también con graves problemas que afectan a todos los Estados del mundo, particularmente los países en desarrollo.

En presencia de tales realidades, Rumania y su Presidente, Sr. Nicolae Ceauşescu, estiman que la cuestión fundamental de nuestro tiempo es la cesación de la carrera de armamentos y el paso resuelto al desarme, ante todo el desarme nuclear, la defensa del derecho fundamental de los pueblos y las personas a la paz, a la vida, a una existencia en condiciones de libertad y de dignidad.

Reflejando la profunda inquietud que el peligroso curso de los acontecimientos inspira a la comunidad internacional, se han inscrito en el programa del actual período de sesiones de la Asamblea General, a propuesta de Rumania, así como de otros países, numerosos temas. Se distinguen entre ellos por su importancia los relativos a la cesación de la carrera de armamentos, especialmente la carrera de armamentos nucleares, el arreglo de los conflictos armados por medios pacíficos, el fortalecimiento de la seguridad internacional, la eliminación del subdesarrollo y el establecimiento de un nuevo orden económico internacional, y el fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas en la solución de las principales cuestiones con que se enfrenta la humanidad.

Las circunstancias actuales, en que la humanidad atraviesa una época de profundas transformaciones, requieren - como ha señalado el Presidente, Sr. Nicolae Ceauşescu - una nueva forma de pensar y de resolver constructivamente las complejas cuestiones de la guerra y de la paz y del desarrollo económico y social de los pueblos. Depende ello más que nunca de que las Naciones Unidas actúen resueltamente para fortalecer su papel en la solución de las cuestiones fundamentales de la vida internacional y responder a las aspiraciones de los pueblos de paz, colaboración, independencia y progreso social.

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

I

Basándose en su política constante de desarme y de paz, la Rumania socialista ha venido militando y milita ahora en pro de la eliminación del peligro de una catástrofe nuclear y el establecimiento de un mundo libre de armas y de guerras. Las ideas, iniciativas y acciones del Presidente de la República Socialista de Rumania, Sr. Nicolae Ceauşescu, sobre las cuestiones de desarme han tenido un eco profundo en la vida internacional y representan una aportación esencial a la lucha de los pueblos y las fuerzas progresivas en pro de la paz, la colaboración y la distensión.

En el espíritu de esta política profundamente humana, que deriva de las aspiraciones del pueblo rumano y atiende a los intereses fundamentales de todos los pueblos del mundo, y considerando que, en las condiciones actuales, gracias a los esfuerzos concertados de los países, hay una posibilidad real de adoptar medidas eficaces de desarme, Rumania presenta al actual período de sesiones de la Asamblea General las siguientes propuestas:

1. La Asamblea General debe dirigir un llamamiento a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y a los Estados Unidos de América para que, habida cuenta de la gran proximidad de sus propuestas, concierten a la mayor brevedad, en lo posible en el presente año, un acuerdo para la eliminación de los misiles de mediano y corto alcance en Europa y otros lugares.

Al mismo tiempo, la Asamblea General debe hacer un llamamiento a los Estados que posean armas nucleares en su territorio, para que renuncien a esas armas y no interpongan nuevos obstáculos que impidan la celebración del acuerdo entre la URSS y los Estados Unidos de América para la eliminación de los misiles de mediano y de corto alcance.

Se debe pedir a todos los Estados de Europa y de otros continentes que actúen resueltamente en pro de la concertación de este acuerdo, en lo posible en este año.

2. Teniendo en cuenta que los ensayos nucleares contribuyen a la intensificación de la carrera de armamentos y tienen además consecuencias negativas para el medio ambiente, la Asamblea General debe hacer un llamamiento a todos los Estados que posean armas nucleares, particularmente los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, para que pongan término a la realización de esos ensayos y otras actividades destinadas a desarrollar y refinar las armas nucleares. Al mismo tiempo, se debe pedir a todos los Estados que se comprometan a no utilizar la energía nuclear para fines distintos de los fines pacíficos.

3. Considerando que es un hecho claro que el aumento del número de lanzamientos de satélites tiene efectos negativos para el medio ambiente y para la vida en la Tierra, la Asamblea General debe hacer un llamamiento a los Estados que poseen una capacidad para efectuar esos lanzamientos para que limiten el número de los satélites puestos en órbita.

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

La Asamblea General debe hacer también un llamamiento a los Estados para que inicien cuanto antes negociaciones con miras a elaborar normas para la utilización pacífica del espacio ultraterrestre y a establecer un sistema que permita un uso más racional del espacio ultraterrestre como patrimonio común de la humanidad.

4. Considerando los graves peligros para la seguridad internacional que origina la intensificación de los conflictos actuales, las Naciones Unidas deben dirigir un llamamiento general a todos los Estados partes en esos conflictos para que pongan término a todas las operaciones militares y procedan a lograr la solución pacífica de sus conflictos y controversias mediante negociaciones. Se debe pedir también que se ponga término a las operaciones militares de toda índole durante la celebración de las negociaciones, comenzando por el momento mismo de su iniciación. El Consejo de Seguridad o un órgano especial de las Naciones Unidas debe asegurar el cumplimiento de las obligaciones contraídas con respecto a la cesación de las operaciones militares durante las negociaciones y a la solución pacífica de las controversias mediante negociaciones.

II

En las actuales condiciones de la economía mundial, caracterizada por la persistencia de ciertos fenómenos propios de una crisis, tanto en el campo económico como en el campo monetario y financiero, la situación económica de los países en desarrollo ha empeorado considerablemente, aumentando constantemente la distancia que separa a esos países de los países desarrollados en los ámbitos económico y técnico-científico.

Las relaciones comerciales y financieras, y la cooperación económica en general, han sufrido perturbaciones. Se ha puesto en grave peligro al sistema comercial internacional, cuyos principios y funciones se olvidan o se evitan frecuentemente, en tanto se intensifican las medidas proteccionistas y discriminatorias que entorpecen el comercio internacional, particularmente las exportaciones de bienes manufacturados de los países en desarrollo.

El problema más grave con que tropiezan los países en desarrollo es la carga de la deuda externa, que ha alcanzado ya la inmensa cifra de 1 billón de dólares.

Habida cuenta de esa situación, Rumania, en unión con otros Estados, ha incluido en el programa de la Asamblea General de las Naciones Unidas el tema titulado "La crisis de la deuda externa y el desarrollo", proponiendo que se adopten medidas para resolver la crisis de la deuda externa de los países en desarrollo.

Teniendo en cuenta la situación sumamente grave de la economía mundial y particularmente la crisis de la deuda externa de los países en desarrollo, la República Socialista de Rumania y su Presidente, Sr. Nicolae Ceausescu, estiman que es preciso que la Asamblea General haga un llamamiento a todos los países desarrollados acreedores, los bancos y las instituciones financieras internacionales, a fin de que establezcan una moratoria de un mínimo de cinco años para los créditos otorgados a los países en desarrollo por los gobiernos de los países económicamente desarrollados y los bancos, incluido el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

La Asamblea General debe también pedir que el límite máximo del interés devengado por los créditos existentes no sobrepase la cifra del 5%, y establecer, en como principio que el interés devengado por los créditos que se aprueben en el futuro no deberá exceder de un 4% a un 5%, que a su vez los bancos abonen por sus depósitos hasta un 5% de interés, y que los créditos comerciales se paguen de conformidad con las normas y principios convenidos entre las partes.

La Asamblea General de las Naciones Unidas debe también dirigir un llamamiento a todos los Estados para que renuncien a las medidas proteccionistas y discriminatorias, y a todas las barreras artificiales, restricciones y cuotas que entorpecen los intercambios comerciales, y para que apliquen firmemente las disposiciones del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) sobre la concesión del estatuto de la nación más favorecida.

III

Las propuestas y consideraciones de Rumania y su Presidente sobre las principales cuestiones de la vida internacional que figuran en el programa del cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas ponen de manifiesto el realismo político y el espíritu militante de la actividad internacional de Rumania, que está dedicada a lograr el desarme, el desarrollo y la paz.

"Debemos partir de la realidad del mundo actual - declaró el Presidente de Rumania, Sr. Nicolae Ceausescu - de la relación de interdependencia existente entre los problemas del subdesarrollo económico y los problemas políticos y de desarme. Sólo la compleja solución de estos problemas en forma nueva y democrática permitirá abrir el sendero que conduce a un mundo de justicia y equidad social, un mundo más justo y mejor en nuestro planeta."

Digitized by Dag Hammarskjöld Library